

HECHO OCURRIÓ EN LA PANAMERICANA SUR CUANDO REGRESABA A LIMA

# Periodista Álvaro Ugaz sufre grave accidente



> FATAL. Así quedó el vehículo luego de que los periodistas fueran rescatados por los bomberos y policías.

► Estrelló camioneta contra parte trasera de tráiler. Sufrió lesiones cerebrales y está grave.

Álvaro Ugaz Otoyá, de 42 años, director periodístico de CPN Radio, sufrió un grave accidente ayer, en el kilómetro 26 de la Panamericana Sur, en Lurín. Su camioneta se estrelló contra la parte posterior de un tráiler que se dio a la fuga.

El hombre de prensa resultó con graves lesiones cerebrales. Mediante un comunicado, CPN Radio informó que su estado de salud es delicado y que se encuentra en observación.

Ugaz iba acompañado de Ítalo Uribe Amorós (41), un amigo, también periodista, quien sufrió heridas en varias partes del cuerpo. Sin embargo,

## datos



■ La Policía busca al conductor del tráiler, cuya identidad, hasta el momento, es un misterio.

■ Ugaz tenía planes para unirse en matrimonio este año con la también periodista Juliana Oxenford.

fue dado de alta horas después del accidente.

Las causas del choque —ocurrido a las 3:50 a.m.— aún no han sido aclaradas. Los accidentados quedaron atrapados entre los fierros retorcidos. Brigadistas del cuerpo de bomberos y de la Policía tardaron más de 30 minutos para rescatarlos.

**PRONÓSTICO RESERVADO.** Los dos

heridos fueron trasladados a la clínica Maison de Santé de Surcoy, luego, evacuados a una sucursal de Chorrillos, adonde llegó la ministra del Interior, Mercedes Cabanillas; y su novia, la también periodista Juliana Oxenford, acompañada de sus padres.

Cabanillas afirmó que, para su operación, había gestionado el apoyo de los mejores neurocirujanos de los hospitales Almenara, de la FAP y de la Policía.

Al cierre de esta edición, se informó que Ugaz había sido sometido a una intervención quirúrgica. Fuentes médicas señalaron que se tenía que esperar por lo menos 16 horas para conocer el resultado. Lo más probable, indicaron, es que el periodista tenga que ser sometido a otras operaciones debido a las lesiones cerebrales. Lo cierto es que su estado de salud continuaba siendo delicado.



## servicios

Medidas de seguridad al momento de caminar por las calles

■ Manténgase atento y vigilante.

■ Nunca vaya por el borde exterior de la acera, puede ser presa de los ladrones que van en motocicleta.

■ Lleve bolsas o carteras sobre el pecho, protegidos por el brazo.

■ Evite calles sin iluminación.

■ Cuídese de árboles gruesos, vehículos, quioscos o callejones donde puedan ocultarse los delincuentes.

■ Si usted tiene que esperar en un sitio, cambie frecuentemente de posición.

■ Use las vidrieras como espejos. Mire lo que está a su espalda y evite aglomeraciones.

■ Desconfíe de motorizados, sobre todo si circulan en pareja.

■ Utilice de día y de prisa los cajeros automáticos.

■ No camine con mucho efectivo. Lleve cheques, tarjetas de crédito o débitos, úselos con cuidado.

■ Desconfíe de los que le ofrecen ofertas callejeras.

■ Si es sorprendido y asaltado, mantenga la calma. No haga movimientos bruscos, no discuta, entregue lo que tenga encima.

■ Evite utilizar la palabra 'no' en lo posible para el control de la situación.

FUENTE: Conasec

## PARA SEGURIDAD CIUDADANA

# Policía tendrá nuevos centros de preparación



> Buscan capacitar a más agentes.

Una mejor preparación para quienes serán los encargados de velar por la seguridad de la ciudadanía es la nueva apuesta del Ministerio del Interior.

Por ello, ayer se publicó una norma que faculta a este sector a crear dos nuevos centros de instrucción.

Se trata del Centro de Preparación de la Policía Nacional (Ceprepol) y del Centro de Capacitación Policial (Cecapol). La primera institución tendrá las mismas características de las academias de preparación preuniversitaria, pues estará dirigida a los postulantes de las escuelas de oficiales, de suboficiales y de los institutos de nivel superior.

Según la norma publicada ayer en el diario oficial El Peruano, este centro se administrará de acuerdo a lo que establece la Ley Universitaria para las escuelas de oficiales y las escuelas superiores de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

La norma también indica que es responsabilidad del Ministerio del Interior encargarse de mejorar los procesos de selección y calidad de los postulantes a sus escuelas, así como del personal que se encarga de la seguridad de los ciudadanos.

El segundo centro de instrucción estará destinado a los agentes que asumen funciones en la seguridad, control y orden interno, se renazgo, seguridad privada, entre otros.

Así, los policías en ejercicio podrán asistir a esta institución para actualizar sus conocimientos y recibir una mejor preparación en su labor de resguardo ciudadano.

Semana de la

# Electrificación rural

DEL 23 AL 27 DE MARZO

1'013,000

Peruanos más, tienen luz.

S/. 489'000,000

Nuevos soles de inversión.

3,031

Localidades electrificadas.